

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA IBARRA NEIVATRANS S.A.

En la ciudad de Ibarra, el día de hoy 04 de Abril de 2015, siendo las 20H15 se reúnen los accionistas de la Compañía de Carga Pesada Ibarra Neivatrans S.A. en su domicilio ubicado en la Av. Mariano Acosta frente al Parque del Ejido de Ibarra, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONSTATAción DEL QUóRUM

2.- INFORME DEL SEñOR GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2014

PRIMERA.- CONSTATAción DEL QUóRUM.- Se procede a tomar lista y se constata el 100% del Capital del Social por tanto existe el quórum correspondiente, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal según el artículo 238 de la ley de compañías.

SEGUNDA.- INFORME DEL SEñOR GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO.- Toma la palabra el Sr. Luis Vitar Cadena en calidad de Gerente de la Compañía de Carga Pesada Ibarra Neivatrans S.A. diciendo que todas las metas propuestas por la Compañía han sido alcanzadas ya que quedan reflejadas en el Informe económico del año 2014. A continuación toma la palabra el Sr. Hugo Villarreal Maffa en calidad de Presidente de la Compañía de Carga Pesada Ibarra Neivatrans S.A. quien manifiesta se presente un informe mensual de la situación financiera de la Compañía, los señores accionistas aprueban esta moción. El Sr. Luis Terán Subía en calidad de Comisario de la Compañía de Carga Pesada Ibarra Neivatrans S.A. expresa que una vez revisados los estados financieros de la Compañía no hay novedad alguna que se pueda indicar de manera particular.

TERCERA.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2014.-Toma la palabra la Srta. Janeth Moreno Contadora de la Compañía dando lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2014, en estos se reflejan la situación económica real de la Compañía; una vez analizada esta información y sin presentarse alguna novedad se APRUEBAN los Estados Financieros del año 2014 por parte de todos los accionistas presentes.

Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta.

Leída que ha sido la presente acta y sin tener nada más que tratar se declara clausurada la presente Junta Extraordinaria Universal de accionistas.

Para constancia firman todos los accionistas presentes en la ciudad de Ibarra el día 04 de Abril del 2015, a las 21H50.


Luis Abrahán Vitar Cadena

GERENTE

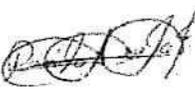

Hugo Ignacio Villarreal Maña
PRESIDENTE


Luis Fabián Terán Subía

COMISARIO


Luis Bolívar Amagua Benavides

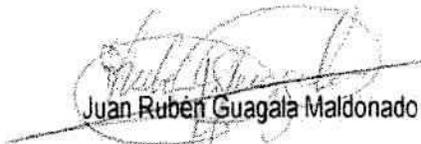

Tania Cristina Arroyo Vitar


Danilo Xavier Ayala Colimba

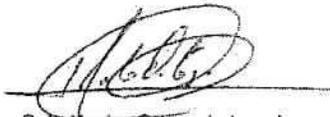

Bartolomé Caluguillin Inlago


Andrés Danilo Arciniegas Pérez


Lucio Fernando Bedón Cifuentes


Juan Rubén Guagala Maldonado


Luis Vicente Herrera Morales



Gato Xavier Ortega Imbaquingo



Nelson Reinaldo Peñaherrera Arévalo



Jorge Ramiro Reina Mera



Marcelo Simón Valencia



Jorge Ipiates Benalcazar



Hugo Manosalvas Játiva



José Ignacio Salazar Villacis